

2DO ENCUENTRO CURIOSO  
“EL PSICOANÁLISIS Y LO SOCIAL”

CUERPO, SOCIAL

*El cuerpo y el mercado. Cuerpos que se alquilan,  
cuerpos que se venden*

*“¿Qué hacer con el cuerpo que no se es?”*

Autores: *Verónica Buchanan*, Federico Sánchez, Bruno Bonoris, José Recalde, Natalia Pettorossi, Magdalena Flores, Wang Yi Ran, María Gabriela Mundiñano, Eduardo Rago, Agustina Rodríguez Salim y Tatiana Pagani.

## ¿Qué hacer con el cuerpo que no se es?

“... hay quizá aquí una ocasión de distinguir entre inconsciente y prejuicio, en cuanto a los efectos del significante. Y de reconocer a la vez que el analista está tan expuesto como cualquier otro a un prejuicio sobre el sexo, fuera de lo que le descubre el inconsciente. Recordemos el consejo que Freud repite a menudo de no reducir el suplemento de lo femenino a lo masculino al complemento del pasivo al activo.” (LACAN, 1960 “Ideas directivas para un congreso de sexualidad femenina”)

### 1.

Comenzamos nuestro trabajo interrogando el eje que habíamos elegido: “cuerpos que se venden, cuerpos que se compran”. Un primer obstáculo se nos presentó como orientación, no encontrábamos en Freud ni en Lacan referencias que nos permitan abordar este tema en sus posibles declinaciones: desde el trabajo sexual al alquiler de vientres, pasando por la libertad y los derechos a intervenir el cuerpo propio de diversos modos. Eso nos llevó a interrogar qué quiere decir tener un cuerpo, qué dimensión de propiedad se pone en juego en esa formulación.

“Es preciso que ustedes capten lo que les he dicho de la relación del hombre con su cuerpo, y que depende enteramente de que el hombre dice que él tiene el cuerpo, su cuerpo. Ya decir su es decir que lo posee, como un mueble, por supuesto. (...) *Nos sorprende completamente que haya algo donde el cuerpo ya no sirva como tal — es la danza.*” (LACAN, 1975-1976, p.151-152)

Lacan sostiene que tener un cuerpo es poseerlo, como un mueble. De nuevo, ese cuerpo que se tiene, ¿cómo se formula su tenencia, su propiedad? ¿qué se puede hacer con las cosas que se tienen?

Tener, usar, gozar, danzar el cuerpo que no se es.

Si dejar caer la relación con el cuerpo es algo sospechoso para cualquier analista, hay que decir que no lo es menos la posibilidad de tener un cuerpo.

¿Qué momento histórico, relativo a lo que se posee, permite esta relación con un cuerpo? Si el cuerpo fue alguna vez sede de los rayos divinos (como testimonia Schreber) o fue poseído por otros espíritus ¿Qué otra noción de propiedad sino aquella que emerge de y soporta al capitalismo nos ha permitido a los seres hablantes la formulación de que un cuerpo es algo que tenemos? ¿El cuerpo que tenemos, que poseemos como un mueble, es siempre *nuestro* cuerpo?

En este punto, tomamos la decisión de encontrar la formulación clínica de esta pregunta. Si, como afirma Lacan, tener un cuerpo no tiene nada que ver con lo que define a un sujeto, ¿cómo encontramos este interrogante en los historiales freudianos?

En este trabajo, y orientados por la lectura del historial de Dora, vamos a desplegar la pregunta por qué quiere decir tener un cuerpo a partir del problema que aqueja a Dora, y que tanto Freud como Lacan recogen para la lectura de este caso de histeria que es: ser tomada como objeto de intercambio.

La queja de Dora, su denuncia, es haber sido entregada como objeto de intercambio. ¿Es su cuerpo el que es dispuesto en una circulación de regalos? ¿Cómo circula ese cuerpo que se posee entre ese cuarteto que sostiene la escena anterior al desencadenamiento? ¿Quién tiene el cuerpo de Dora? ¿Qué ocurre en el desencadenamiento respecto a tener un cuerpo? ¿Qué relación guarda el tener un cuerpo con el efecto sujeto?

Para ordenar este desarrollo, vamos a abordar al objeto de intercambio para diferenciarlo y articularlo con el objeto como causa del deseo y con el objeto como anhelo u objeto *del* fantasma. Encontramos una formulación de estos interrogantes en el apartado *La sexualidad femenina y la sociedad* de “Ideas directivas para un Congreso sobre la sexualidad femenina”. Ahí Lacan plantea algunas preguntas que hacen a las incidencias sociales de la sexualidad femenina. En este caso, especialmente: “¿Por qué, finalmente, la instancia social de la mujer sigue siendo trascendente al orden del contrato que propaga el trabajo? Y principalmente, ¿es por su efecto por el que se mantiene el estatuto del matrimonio en la declinación del paternalismo?” (LACAN, 1960, p.714-715)

## 2.

En la obra de Lacan (6, 8 y 9) se encuentran varias formulaciones en donde la dificultad para una mujer es ubicarse como objeto del deseo de un hombre. En el Seminario 20, sostiene que un hombre cree abordar a una mujer pero lo que aborda es el objeto *a* de su fantasma, perversión polimorfa del macho, pero también objeto *a* causa de su deseo. ¿Puede trazarse una distinción entre el objeto *del* fantasma y el objeto *a* causa del deseo? Creemos que es importante hacerlo para poder precisar la

particularidad de la histeria. El objeto del fantasma se constituye por la articulación con la pulsión ( $S \rightarrow D$ ) como plus de gozar, condición erótica en la degradación de la elección de objeto en el hombre:

“El hombre se siente limitado en su quehacer sexual por el respeto a la mujer, y sólo desarrolla su potencia plena cuando está frente a un objeto sexual degradado (...) El hecho de que el enfrentamiento cultural de la vida amorosa conlleve la más generalizada degradación de los objetos sexuales puede movernos a apartar nuestra mirada de los objetos para dirigirla a las pulsiones mismas. (FREUD, 1912, p. 179-181).

Lacan llama a esto el acto de amor, y lo diferencia de hacer el amor que es poesía, en tanto supone un decir respecto del  $S(A)$ . ¿Dónde ubicamos el objeto  $a$ , causa del deseo, en las fórmulas de la sexuación? ¿Lo escribimos en la relación fantasmática o en la relación con ese punto de imposible en el que se abisma la relación sexual? Luego, en la histeria, ¿se trata de no soportar ser objeto del deseo fantasmático o de no soportar en la contingencia de un encuentro, encarnar el objeto  $a$  causa del deseo, causa del efecto sujeto en otro?

Si bien, en el fantasma, se articula esta diplopía del objeto que se ubica por detrás —como causa— y el objeto que por delante articula con la fijación pulsional el anhelo del fantasma, creemos que tensor esa distinción permite localizar en la relación a la poesía, un deseo “cuya causa no es un objeto  $a$ ” (LACAN, 1972-1973, p.93) sino que se articula al  $S(A)$ .

Consideramos que el problema que aqueja a la histeria es encarnar el objeto  $a$ , causa del deseo, o sea, causa de un sujeto dividido, deseante. Objeto causa del deseo y objeto del fantasma o del deseo-anhelo (prospectivo) son posiciones diferentes y que conviene diferenciar si no se quiere hacer de la histeria una caricatura del sentido común.

### 3.

Por otro lado, la noción del cuerpo (especialmente el cuerpo de las mujeres) como objeto de intercambio en lo que hace a las relaciones elementales del parentesco es una concepción ajena al campo del psicoanálisis. Sin embargo, el objeto de intercambio, como referencia antropológica, se mete por la ventana del psicoanálisis de diversos modos, no siempre esclarecidos. Tanto en Freud como en Lacan (pasando por 3, 4, 7, 8, 6 y 9), el cuerpo de una mujer se presenta como el

objeto de intercambio que funda el lazo social. El cuerpo de la mujer que participa como objeto (de intercambio y anhelo, que intentamos diferenciar de causa del deseo), es una premisa que soporta consideraciones psicoanalíticas acerca de la histeria. ¿Precisamos sostener el lugar de objeto de intercambio de los cuerpos de las mujeres para dar cuenta del padecimiento histérico? ¿No es ésta la oportunidad para distinguir objeto de intercambio, objeto del fantasma y objeto causa del deseo? Incluso distinguir para poder ubicar mejor los puentes que los unen.

En “Intervención sobre la transferencia” Lacan retoma el análisis del caso Dora. Tras la primera inversión dialéctica de Freud, Dora responde con un segundo desarrollo de verdad en donde expone abiertamente el lugar de objeto de intercambio del que no dejó de ser parte, entre su padre y el Señor K. Un pasaje en particular del escrito de Lacan (1953), plantea: “Igual que para toda mujer y por razones que están en el fundamento mismo de los intercambios sociales más elementales (aquellos mismos que Dora formula en las quejas de su rebeldía), el problema de su condición es en el fondo aceptarse como objeto del deseo del hombre, y es éste para Dora el misterio que motiva su idolatría hacia la señora K” (LACAN, 1953, p. 211)

¿Puede pensarse a la histeria como lo que del cuerpo resiste al intercambio? En cierto modo la denuncia de Dora revela la verdad del intercambio, hace explícito o visible ese juego de a cuatro. Lo particular en la histeria es que en ese mismo movimiento se oculta la verdad del goce. El discurso histérico señala que el Sujeto histérico se enlaza como objeto en la lógica del intercambio, para ahí producir aquello que en el lugar de la verdad queda oculto y resistente a esa circulación. Esto lo encontramos en la relación de Dora con todos los médicos a los que consultaron sin que ninguno diese con la masturbación infantil en la causación del síntoma, Freud señala que ninguno había podido revelar la verdad de su síntoma. Pero, esto no pone en cuestión el intercambio, Dora es enviada a la consulta con Freud no por un síntoma sino por una denuncia. Se trata de la posición “querellante” de Dora luego de la escena del Lago. “¿Por qué mantuve los vínculos con el Señor K a pesar de todo esto?”. Punto en que se sintomatiza una pregunta acerca de su posición como condición de posibilidad de un análisis.

Nos interrogamos por el modo en el que la escena del Lago, momento del desencadenamiento de la neurosis de Dora, supone una perturbación del momento anterior en donde se sostenía el intercambio en la circulación de regalos y también en la estabilidad del sentido fantasmático que en el síntoma enunciaba a una mujer

como objeto oral del fantasma. Creemos que si la histeria de Dora se desencadena en la escena del Lago, no es por no avenirse a ser objeto del deseo de un hombre<sup>1</sup> —en tanto objeto del fantasma— sino porque ahí se encuentra la contingencia de constituirse como objeto causa del deseo, causa del efecto \$, articulado al S(A/).

Es también Lacan quien dice “No dije que la mujer es un objeto para el hombre. Muy por el contrario, dije que era algo con lo que nunca sabe arreglárselas.” (LACAN, 1975, p. 131). No encontramos acá una contradicción sino nuestro interés por señalar la distinción del objeto causa del deseo y del objeto del anhelo del fantasma al momento de formular el conflicto histérico.

#### 4.

Claude Lévi-Strauss (1969), en un intento por problematizar la dicotomía entre naturaleza y cultura, toma a la prohibición del incesto como analizador para dar cuenta de la insuficiencia tanto de las explicaciones biologicistas como culturalistas. Al respecto, afirma:

“La prohibición del incesto no tiene origen puramente cultural, ni puramente natural, y tampoco es un compuesto de elementos tomados en parte de la naturaleza y en parte de la cultura. Constituye el movimiento fundamental gracias al cual, por el cual, pero sobre todo en el cual, se cumple el pasaje de la naturaleza a la cultura.” (LÉVI-STRAUSS, 1969, pp. 58-59).

Nos interesa aquí destacar que este autor al relacionar la prohibición del incesto con la exogamia fórmula que la circulación de objetos está en la base misma de la regulación de los intercambios entre los sexos. Conforman modos de amar, de desear y de relacionarse al otro. El problema a dilucidar según Lévi-Strauss es “qué causas profundas y omnipresentes hacen que, en todas las sociedades y en todas las épocas, exista una reglamentación de las relaciones entre los sexos. (LÉVI-STRAUSS, 1969, p.57)

El problema del intercambio está en juego en Dora porque es el padre el que "entrega" a Dora al Sr. K. Si bien hay varias circulaciones en juego, estas no son homogéneas, son los cuerpos de Dora y de la Sra K los que quedan dispuestos en la

---

<sup>1</sup> Esto sí ocurrió, en cambio, en la escena de la tienda. Si esta escena produce una proliferación de síntomas pero no desencadena la neurosis, es porque ahí el problema (en relación a la neurosis) es la realización de la escena fantasmática, en donde es tomada como objeto del deseo/anhelo en el fantasma.

circulación del intercambio. Es entre cuatro que ese cuerpo circula como objeto de intercambio, especialmente figurado en la circulación de regalos.

## 5.

En el Seminario 4, Lacan (1956-57) toma el concepto de falo simbólico como algo que circula “dejando tras de sí el signo de su ausencia en el lugar de donde proviene” (p.154). La diferencia sexual se produce en función de la tenencia o no del falo. La mujer no tiene el falo, por lo tanto participa de él “a título de ausencia, así pues es tenerlo de algún modo” (p.155). En el complejo de Edipo la niña ingresa, entonces, en función de la dialéctica simbólica de tener o de no tener el falo. Es en este punto en donde Lacan retoma la tesis de Lévi-Strauss:

“Es un hecho, las mujeres se intercambian como objetos entre linajes masculinos. Se introducen mediante un intercambio, el del falo que reciben simbólicamente, y a cambio darán ese hijo que tome para ellas función de Ersatz, de sustituto, de equivalente del falo, con el que introducen en la genealogía simbólica patrocéntrica, en sí misma estéril, la fecundidad natural. Si entran en la cadena del intercambio simbólico, si se instalan en ella y ocupan su lugar, si adquieren su valor, es en la medida en que se arriman a ese objeto único central, caracterizado por no ser precisamente un objeto, sino un objeto que ha experimentado de la forma más radical la valorización simbólica” (pp. 155-156).

Luego, Lacan afirma que en la perspectiva amorosa se da una situación paradójica. En la experiencia psicológica concreta la mujer recibiría mucho más de lo que da. Sin embargo, esta situación se invierte en la medida en que la mujer debe darse, “porque así debe ser simbólicamente, o sea que debe dar algo a cambio de lo que recibe, es decir, el falo simbólico” (p. 156). En resumen, al no contar con el falo simbólico, al participar de la dialéctica simbólica como no teniendo el falo, participa de él a título de ausencia; es decir, ingresa en el juego de intercambios simbólico dándose ella misma para recibir el falo que no tiene: un hijo.

Un año después Lacan retoma los vínculo entre el falo, esta vez como significante de la falta, y el lugar de la mujer en la diferencia sexual. En continuidad con los postulados del Seminario 4, sostiene que: “Si la mujer ha de pasar por aquel significante, por paradójico que sea, es porque no se trata de realizar una posición

hembra dada primitivamente, sino de entrar en una dialéctica determinada por el intercambio. Mientras que el hombre, el macho, se ve apartado por el hecho de la existencia significativa de todas las prohibiciones que constituyen la relación del Edipo, ella ha de inscribirse en el ciclo de los intercambios de la alianza y del parentesco convirtiéndose ella misma en un objeto de intercambio” (p. 292).

Lo que estructura el Edipo es que la mujer ha de “aceptarse ella misma como un elemento del ciclo de los intercambios” (ibídem). Lacan hablará –en función de las hipótesis de Lévi-Strauss– de la necesidad por parte de las mujeres de convertirse en el significativo del intercambio.

Dicho esto, podemos preguntarnos: ¿qué significa para nosotros que la mujer sea el significativo del intercambio? ¿cómo se vincula en este punto el objeto de intercambio con el objeto del fantasma y el objeto causa de deseo? ¿Cómo entender la verdad denunciada por Dora en la que ella es objeto de intercambio entre su padre y el Sr. K?

Desde esta perspectiva que se desprende de la lectura de los Seminario 4 y 5, hay una diferencia entre la mujer como objeto de intercambio y como objeto del deseo/anhelo del fantasma. Porque en el intercambio se trata del falo simbólico como ausencia, mientras que en el fantasma se trata del objeto como plus de gozar, recorte pulsional.

Un primer movimiento nos llevó a señalar lo que distingue al objeto causa del deseo del objeto del fantasma, acercando este último a la dimensión del objeto de intercambio. Un segundo movimiento nos permite, a su vez, localizar la diferencia entre el objeto del anhelo del fantasma y el objeto del intercambio que, articulado a la dimensión del Falo, señala que de lo que se trata en ese intercambio, es de la falta, acercándose ahora al objeto en su función de causa del deseo.

En la misma línea, Baudrillard expone la idea respecto de la importancia a nivel cultural del cuerpo de la mujer como objeto de intercambio simbólico. Ubica en principio la idea de que el cuerpo no se distribuye en símbolos masculinos o femeninos, sino en la interacción de ese juego y la denegación de la castración. Así lo menciona “Ilustrado por la costumbre china (citada por Freud en El fetichismo) de comenzar por mutilar el pie de la mujer, y después venerar como fetiche ese pie mutilado. El cuerpo entero está disponible, bajo innumerables formas, para ese marcado/mutilación seguido de veneración fálica (exaltación erótica). Ahí está su secreto, y no en la anamorfosis de los órganos genitales” (Baudrillard 1980, 119). Este



autor menciona entonces que este deseo fundado desde la pérdida pasa de ser irreductible a negociable en su valor de abrirse del uno al otro.

En cualquier caso, señalemos esta distinción entre la lectura lacaniana de la mujer como objeto de intercambio levistraussiano, articulado al falo como ausencia, y el objeto del deseo/anhelo del fantasma. Quizás podamos retomar acá otra versión del desencadenamiento en la escena del lago. Nos referimos al especial hincapié que hace Freud en que la afrenta de Dora radica en haber sido tratada como una sirvienta que da preaviso. Hay en la lectura freudiana de lo acontecido en la escena del lago, una articulación entre el desencadenamiento y el hecho de que ese objeto de intercambio ya no esté articulado al falo como brillo y ausencia, sino a la seriación de objetos de satisfacción. Punto en el que la histeria encarna la posición de excepción como vía para ingresar a la dinámica del intercambio sin perder la articulación al falo como ausencia.

6.

En este trabajo nos propusimos desembrollar el nudo entre objeto del fantasma, objeto causa del deseo y objeto de intercambio. Para eso fue necesario precisar las referencias sobre cada uno de ellos y también su inscripción dentro del campo del psicoanálisis y su pertinencia clínica. Nos interesó poder distinguir estas dimensiones del objeto en lo que hace a nuestra concepción de la histeria.

Un primer movimiento nos llevó a distinguir el objeto del fantasma con el objeto causa del deseo. En este recorrido, el objeto del fantasma se acercó y articuló con el objeto de intercambio formulado por Lévi-Strauss. Esto nos permitió precisar en la histeria, la defensa ante el encuentro contingente en que se constituye como objeto causa del deseo, causa del efecto sujeto. Leímos de este modo el desencadenamiento de la histeria de Dora en la escena del Lago en donde, además de la caída de la identificación viril que sostenía su respuesta anticipada, las palabras del Sr K la localizan como objeto causa del deseo. En un segundo movimiento, a partir de la articulación que hace Lacan entre el falo y el objeto de intercambio levistraussiano, pudimos distinguir el objeto de intercambio articulado al falo como circulación de una ausencia del objeto del fantasma. Esto nos llevó al puente tendido entre el objeto de intercambio y el objeto causa del deseo.

No es nuestro interés separar estas dimensiones de los objetos trabajados, sino poder esclarecer esos puntos de relación y precisar la articulación entre la histeria y el problema de las/algunas mujeres para tener un cuerpo.

Una última consideración, el padecimiento de la neurosis consiste en obturar los vacíos que estructuran al ser hablante por la vía del amo —dimensión del A que rechaza lo imposible que se escribe en el S(A)— y la del objeto-imagen consistente —que desconoce la falta en ser que constituye el S—. Nuestra orientación clínica es desenvolver esos puntos obturados y bordearlos de modo tal que permita un lazo que no empuje al cierre en el todo.

¿Qué se espera del análisis de la histeria? La apertura, en ese encuentro contingente, al vacío que es causa en relación a la posición sexuada. Desarrollar algo de esa relación obturada con la consistencia del objeto y con el agenciamiento del efecto sujeto como amo.

## BIBLIOGRAFÍA

1. BAUDRILLARD, J. (1980). "El intercambio simbólico y la muerte". Monte Ávila Editores, Venezuela.
2. FREUD, S. (1905). "Fragmento de un análisis de un caso de histeria". En Obras Completas, tomo VII. Buenos Aires: Amorrortu.
3. FREUD, S. (1912). " Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa (Contribuciones a la psicología del amor, II). En Obras Completas, op. cit. tomo XI.
4. FREUD, S. (1913). "Tótem y tabú". En Obras Completas, op. cit., t. XIII.
5. LACAN, J. (1960). "Ideas directivas para un congreso sobre la sexualidad femenina". En Escritos 2. Buenos Aires: Siglo XXI.
6. LACAN, J. (1951). "Intervención sobre la transferencia". En *Escritos 1*. Buenos Aires: Siglo XXI.
7. LACAN, J. (1956-57). El Seminario. Libro 4: "*La Relación de Objeto*". Buenos Aires: Paidós.

8. LACAN, J. (1957-58). El Seminario. Libro 5: "*Las Formaciones del Inconsciente*". Buenos Aires: Paidós.
9. LACAN, J. (1972-73). El Seminario. Libro 20: "*Aun*". Buenos Aires: Paidós.
10. LACAN, J. (1975-76). El Seminario. Libro 23: "*El Sinthome*". Buenos Aires. Paidós.
11. LACAN, J. (1974). "*Conferencia en Ginebra sobre el síntoma*". Intervenciones y textos 2. Buenos Aires: Manantial.
12. LÉVI-STRAUSS, C. (1969) "Las estructuras elementales del parentesco". Buenos Aires: Paidós.